Doctor
OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Juez Civil Municipal
Sevilla Valle

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MINIMA CUANTIA.
DEMANDANTE: OSCAR DE JESÚS VELÁSQUEZ RAMÍREZ
DEMANDADO: JOSÉ EDILSÓN DELGADO MORALES
RADICADO: 2018-00296-00

CARLOS ALBERTO GARCÍA GÓMEZ, Abogado titulado e inscrito, identificado con la C. de C. No. 6.453.521 expedida en Sevilla Valle, portador de la T. P. No. 18.418 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, por medio de este respetuoso escrito, procedo a presentar la liquidación del crédito en lo concerniente a capital e intereses causados a partir del 28 de marzo de 2018, hasta el 20 de marzo de 2023, esto es, 59 meses y 20 días:

CAPITAL.....	$ 6.000. 000.oo
INTERESES: Liquidados desde del 28 de marzo de 2018, hasta el 20 de marzo de 2023, esto es, 59 meses y 20 días, al 3.05% mensual.....	10.919. 000.oo
TOTAL, CAPITAL E INTERESES:	**$ 16.919. 000.oo**

SON. DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS ($ 16.919. 000.oo) MC/te

Señor Juez,

CARLOS ALBERTO GARCÍA GÓMEZ
C. de C. No. 6.453.521 Sevilla Valle
T. P. No. 18.418 C. S. de la J
nexxolegal@gmail.com

Powered by CamScanner